

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**39627** MADRID

Doña M. Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de 1ª Instancia nº 78 de Madrid,

HAGO SABER:

Que en este Juzgado y con el nº 989/2019 se sigue a instancia de doña Josefa Olmedillas Sanz, expediente para la declaración de fallecimiento de doña JOSEFA GÓMEZ MARTÍNEZ, no teniéndose noticias de ella desde 1950, ignorándose su paradero, constando únicamente en el certificado literal de defunción de don José Gómez Triviño inscrito en el Registro Civil Único de Madrid en el tomo 00374-7 Página 337V en el que hace referencia a que don JOSÉ GÓMEZ TRIVIÑO viudo de doña María Martínez Martínez de cuyo matrimonio queda una hija llamada Josefa, dato en virtud del cual el Notario de Santiago de Compostela, don Marcelino Estévez Fernández, instaura heredera a doña Josefa Gómez Martínez de la causante doña María de la Nieves Olmedillas Gómez con fecha 8 de marzo de 2017 con número de protocolo 305.

Lo que se hace público para que los que tengan noticias del/de la desaparecido/a puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Madrid, 17 de junio de 2019.- Letrada de la Administración de Justicia, M. Pilar González-Elipe Rosales.

ID: A190051805-1